

RESOLUCION LEGISLATIVA

Nº 11680

Ascendiendo a la clase de Contralmirante al Capitan de Navío don Alberto Arnillas Arana.

Lima, 5 de diciembre de 1951.

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Contralmirante de la Armada Nacional al Capitán de Navío don Alberto Arnillas Arana.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

HECTOR BOZA, Presidente del Senado.

C. FERNANDEZ CONCHA, Presidente de la Cámara de Diputados.

MANUEL B. LLOSA, Senador Secretario

MOISES ALVAREZ AMARILLO, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, primero de enero de mil novecientos cincuentidos.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRÍA.

ROQUE A. SALDIAS.